

CASAS VIEJAS



CEGOC
DIPLOMA
J. Garcia

¿qué sucedió?



N 6
10 pts

... SUCEDIO QUE ...

-1-

El 12 de Enero, ahora hace 47 años, fueron asesinados 14 trabajadores por el Capitan de la Guardia de Asalto, Manuel Roja; por orden del gobierno de la 2ª Republica Manuel Azaña, en la aldea gaditana de Casas Viejas (hoy Benalup Sidonia).

El día 11 por la mañana los obreros se encontraban reunidos en la plaza del pueblo, frente al Ayuntamiento, esperando la llegada del alcalde, para ver que solución daba al problema del paro existente, ya que habia trabajadores que llebaban desde el mes de Agosto sin tener un trabajo asalariado. Sin saber de donde ni porque, sonò un disparo (hoy todavia no se sabe quien disparò). Y asi comenzò la historia, del hecho que el movimiento obrero ha dado a conocer como el **ASESINATO DE CASAS VIEJAS.**

Durante todo el dia estuvieron cruzandose los tiros entre los obreros y la Guardia de Asalto. A eso de las 3,30 de la madrugada entrò una compaõia mas de guardias, procedentes de Jerez de la Frontera, al mando iba el Capitan: Manuel Roja, que con una fuerza sanguinaria y de odio a la clase obrera, entrò en el pueblo a tiros como si del asalto de la Bastilla se tratarà.

Francisco Cruz "seisdedos", se refugió en su choza en compaõia de su nieta Maria Silva "La Libertaria" y otros compaõeros mas, donso se hicieron fuertes. El capitan Rojas haciendo fama de sus instintos criminales intentò e hizo todo lo posible por acabar con ellos, incluso hechandoles algodón mojado en gasolina, para que la choza se convirtiese en una llama viva. Murieron todos los que estaban dentro. Carbonizados. Solamente se salvo Maria Silva. Compaõera que mas tarde moriria a manos de los criminales del 18 de Julio, en la carretera de Paterra de la Ribera.

RECORDANDO
TAMBIEN SE PUEDE
APRENDER

LOS TESTIMONIOS

Si sigo escribiendo con relación a los otros muertos y la aplicación de la ley de fugas que se les aplico a otros, diriais que soy demasiado subjetivo, ya que algunas cosas no os las creeriais. Por tanto he recurrido y transcribir las declaraciones de algunos señores (no obreros participantes en los hechos) y de la familia de las victimas.

Con esto me ahorro que me digais que soy un exaltado y que exagoro los hechos ocurridos en Casas Viejas, ahora hace 47 años.

"DECLARACION DEL SR. JIMENEZ LEBRON, MEDICO FORENSE DE MEDINA SIDONIA" dice:

" Que fue reclamado a las dos del dia 11 para atender y curar a dos guardias civiles y un obrero y que a las dos de la madrugada del dia 12 atendió y curo a dos guardias de Asalto. Manifestó que.... " estando curandoles oí que los guardias de asalto, habian recibido ordenes de Madrid (no recuerda si del ministro de la gobernación ó del ministro de la Guerra) en que manifestaba que "lo" de Casas Viejas habia que exterminarlo inmediatamente. Esto, dice, que se lo oyó a los guardias que acompañaban a los heridos

A las tres de la tarde del mismo dia levantó, por orden judicial el cadaver de un hombre, que estaba a un Km. de la casa del "seisdedos". Los signos de este cadáver en rigidez, daban a entender que habia muerto unas 6 u ocho horas antes.

Tambien el mismo dia levantó el cadaver de una mujer, que todavia estaba ardiendo y que estaba situada fuera de la casa del "Seisdedos

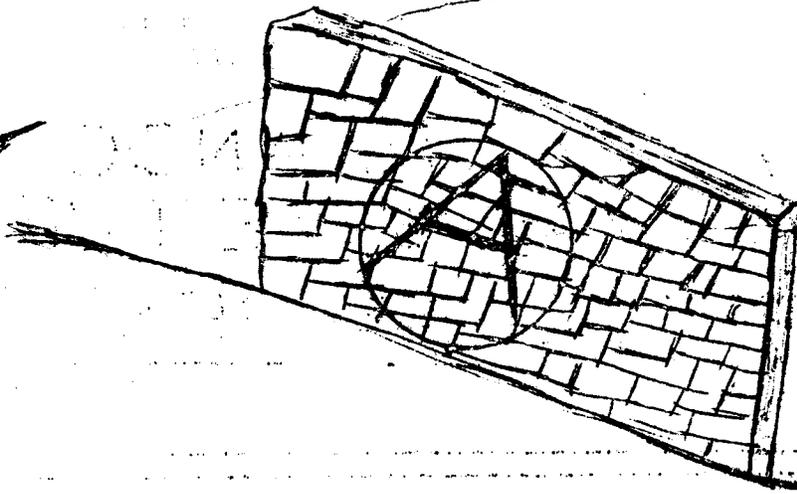
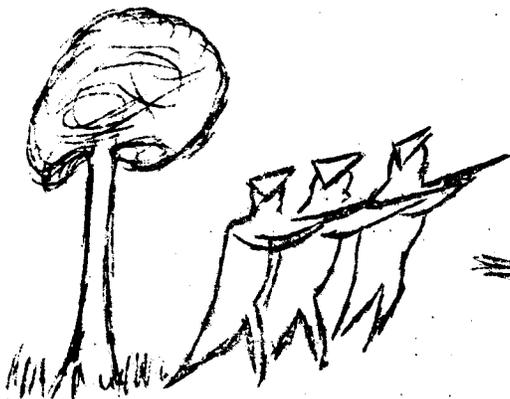
A pocos metros vió un monton informe de cadaveres (14 exactamente) los que tambien levantó por orden judicial. Algunos de estos estaban en semi-rigidez; suponiendo de el declarante, sin poderlo precisar, que habrian fallecido seis u ocho horas antes.

Preguntado si habia armas junto a los cadaveres, declaró que no, que él no habia visto ningun arma; ni blanco ni pistolas..

Afirmo que todos habian muerto por balazo en la cabeza y en la frente, habia algunos, que tenian varios balazos.

Despues fue reclamado para levantar otro cadaver. Este un anciano

Estaba dentro de su casa. Herido en la cabeza, y creo tambien, sin poderlo precisar que tenia algunas heridas de arma de fuego. Oyó que se llamaba Barbara.



La familia del anciano Berbarà, desolada, enseñaban los que acompañaban al médico, los impactos de bala que había en la pared cerca de la cama y en la cama misma.

Hasta
Cuando ?



DECLARACION DEL MEDICO SIREZ, DE MEDINA SIDONIA.

Dico que: Practicò ocho autopsias siete de hombres jóvenes de 20 a 23 años y el cadaver de una muchacha que parecia tener unos 20 años.

Todas las heridas de los muertos eran de frente y casi todos en la cabeza.

Curiosamente no tenían quemadura alguna. Aunque cada cadaver tenía varias heridas. Unicamente la muchacha tenía señales de que la ropa la había ardido.

DECLARACION DE ANDRES VERA ; CURA DE CASAS VIEJAS.

El día anterior a los sucesos no había notado nada anormal en el pueblo; manifestó que en general la gente del pueblo era buena, pues soportaba su gran miseria con paciencia y resignación (sic.).

La causa de los sucesos, en su opinión era el hambre, que ya no podía continuar.

Manifestó que la propiedad está muy mal, y poco, repartida; pues solo hay cuatro propietarios y algunos forasteros; todos los demás eran jornaleros, que ganan los jornales, durante muy pocos días al año, teniendo que subsistir luego como podían.

DECLARACIONES DE JUAN BASEÑANA TUDILLO, ALCALDE DE CASAS VIEJAS

Preguntado donde murió el viejo Antonio Barbarà; dice que fuè morto en su casa y que tambien era hombre de excelente conducta.

Al preguntarle sobre la opiniòn del pueblo, sobre los cadaveres en-

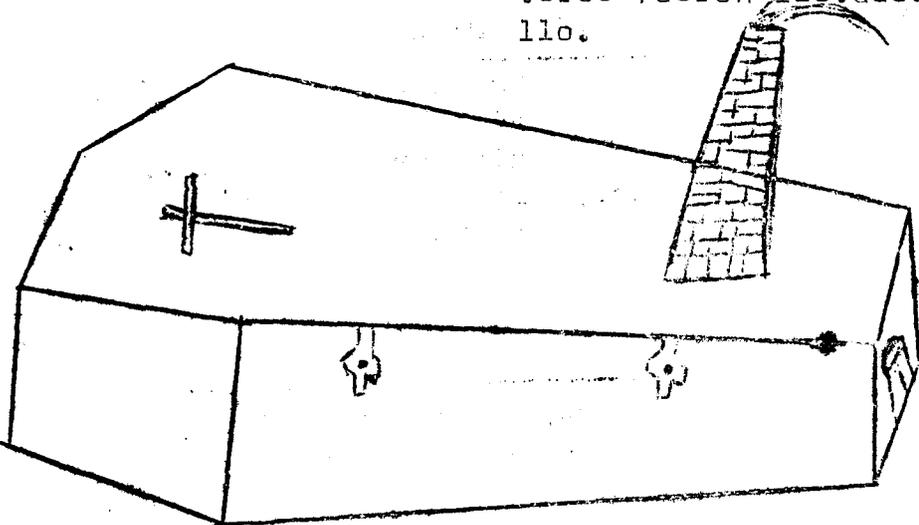
contrados en el corralillo de la casa del "Sois dedos"; contestò que era rumor publico que fueron fusilados. Exponiendo que como conodo dor de las gentes del pueblo, todos gozaban de magnifica reputacion y conducta.

DECLARACION DEL MEDICO FEDERICO ORTIZ VILLA UMBRALES

Manifestò que a las siete u ocho de la mañana, òl viò solamente dos muertos en el corralillo de la casa del "soisdodos"; uno de una muchacha, como de veinte años y otro de un muchacho joven, que segun decian era el que habia hecho fuego contra la guardia civil en el cuartel.

Quando òl mismo volvió a las nueve de la mañana viò que el numero de cadaveres habia aumentado a 14. En la fonda oyò que el Capitan de la Guardia de Asalto ordenaba a sus fuerzas, que los daba media hora para que hicieran una razion por el pueblo. Creyendo el medico que despues de efectuada, los cavaveres fueron llevados al corralillo.

Y al tercer dia...

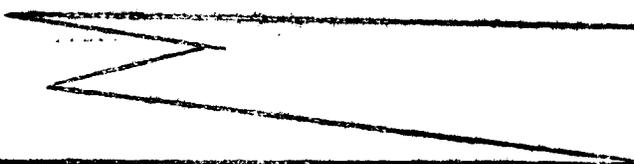


Resucito (amen)

DECLARACION DE JOSE VELA BARCA, ESTUDIANTE DE DERECHO, Y PROPIETARIO, DE VEINTIDOS AÑOS

Manifiesta tambien que los carbonizados estuvieron mas de diez dias al aire; apreciando los vecinos como los perros poco a poco se iban llevando la carne. "Ha sido un verdadero crimen" manifestando que todo el pueblo lo reco

noció. Cree que la mayor parte de los muertos eran inocentes



-5-

DECLARACIONES DE CINCO CAPITANES DE ASALTO

En Madrid a 26 de Febrero de 1.933.- Los capitanes de Seguridad que mandaban el 11 del pasado mes de Enero las compañías de asalto residentes en aquella fecha en esta capital, certifican lo siguiente:

" Que por prestigio y dignidad del Cuerpo de Asalto, al que se honran pertenecer, manifiestan que en la citada fecha los fueron transmitidas desde la Dirección General de Seguridad, por conducto verbal, las instrucciones de que en los encuentros que hubiese con los revoltosos por motivo de los sucesos que se avecinaban en aquellos días el Gobierno no quería ni "heridos" ni "prisioneros", dándonos el sentido manifiesto de que únicamente los entregásemos muertos a aquellos que se les encontrase haciendo frente a la fuerza pública o con muestras evidentes de haber hecho fuego sobre ellas".

Y para que conste, firman por duplicado el presente escrito.

!! VIVA LA REPUBLICA!!

Félix F. Nieto, Gumersindo de la Gandara, Faustino Ruiz, Jesus Loma, Jose Fernandez Lacayos.

**DECLARACION DE ALGUNOS FAMILIARES
MARIA CRUZ GARCIA**

De cuarenta y tres años, diez hijos (y con el que le mataron 11) Su hijo muerto se llamaba Andres Montrano Cruz de veinte años. Declaro que "... que su hijo estaba en la casa de su abuelo, con el hijo de Isabel Montiano. Que a las claras del día 12 llegaron los guardias de asalto y se llevaron a su hijo y ante sus lamentos le dijeron que no se asustara que era para tomarle declaración, que no le iba a pasar nada. Que viendo que tardaba, su cuñada Isabel fuè hacia el corralillo del "Soisdodos", donde habia visto que lo llevaban y lo vio "tirado de espaldas" y que volvió y le dijo a su cuñada " nos lo han matado, nos lo han matado"... "rio de sangre que se bebían los perros. Lo mataron de un modo criminal, quitándoles al unico que ayu daba a su padre.

DECLARACION DEL NIÑO SALVADOR DEL RIO BARBERAN.

De trece años de edad. Dice que era nieto de Antonio Barberà Castellar; el día siguiente de haber comenzado los sucesos estuvo acostado en una cama que habia a mano derecha, frente a la puerta. Su abuelo estuvo sentado en una silla fumando una pipa. Se levanto para ~~xxxxxxx~~ ver la posición del sol, como era ya de día, se propuso ir a guardar unos cerdos que le habia regalado su tío y al asomarse a la puerta sin abrirla del todo, llegaron 4 guardias de asalto y un guardia civil, los guardias de asalto se pusieron frente a su abuelo apuntándole con los fusiles a lo que este conteston que no tiraran "que no era anarquista". Hicieron tres tiros que lo atravesò y cayò en el rincón lateral derecho, en el que todavia se encuentra una mancha de sangre.

Manifiesta que a su padre le sacaron de casa, mas tarde le soltaron y le volvieron a detener despues llevandole al corralillo del "seis de dos. Dice que el dia 11, al anochecer fuè a casa de su abuelo que esta ba enfermo y que ella asistia a diario. Estaba solo y cuando estaba con el entraron varios del pueblo dentro de la choza iendose a la habitacion de al lado. Cuado ella salio reconociò por las voces que eran su abuelo, Francisco Cruz; su tío Pedro Cruz Jimenez, Jeronimo Silva Gonzalez, Francisco Garcia Franco, Josefa Franco, Manuel Garcia Franco Todos murieron carbonizados, salvo ella que escapo por una poqueña ventana.

CONCLUSION

COMPAÑEROS: He querido aportar los maximos datos, sacados de la obra de Maurica "Historia y Leyenda de Casas Viejas"; de un hombre neutral con amplios conocimientos de los hechos, para que pudierais juzgar los asesinatos, con serenidad. El maximo culpable el Capitan Manuel Roja responsabilizò al Gobierno diciendo que le habian dado ordenes. "Ni heridos ni prisioneros, tiros a las barrigas". El gobierno no pudo resistir los ataques del pueblo y tuvo que dimitir; el gobierno de Azaña no fuè lo suficiente fuerte para hacer la reforma militar a fondo, con un ejercito vencido por la accion obrera; lejos de hacerlo como era deseo de la clase obrera, fortaleciò a los cuerpos represivos y animò en su tarea a su Jefe Agustín Muñoz Grande, persona de maxima confianza de la fuerza reaccionaria de España.

Roja fuè condenado a 20 años de prision. En una época en que los obreros eran condenados a varios meses por el simple hecho de coger una bellotas del campo del patron, para dar de comer a su familia hambrienta. Asi es la justicia burguesa dar muerte a 14 trabajadores para ellos no tiene importancia, pisar fincas es un delito gravisimo. Hechando a sus esbirros contra todo aquel que atente contra su propiedad apaleandolo o encarcelandolo.

Si quisio hacer la reforma agraria el gobierno de socialistas y republicanos, mal camino eramatando obreros en Casas Viejas, Arnedos, Castiblanco, Burgalances. Todo ello en nombre de la libertad y la fraternidad.

! Compañeros! no quiero que mis palabras, sirvan para acobardarte, al contrario, que sirvan para fortificar tu espiritu de lucha por la libertad de la clase obrera.

Bañolas 7-01-80

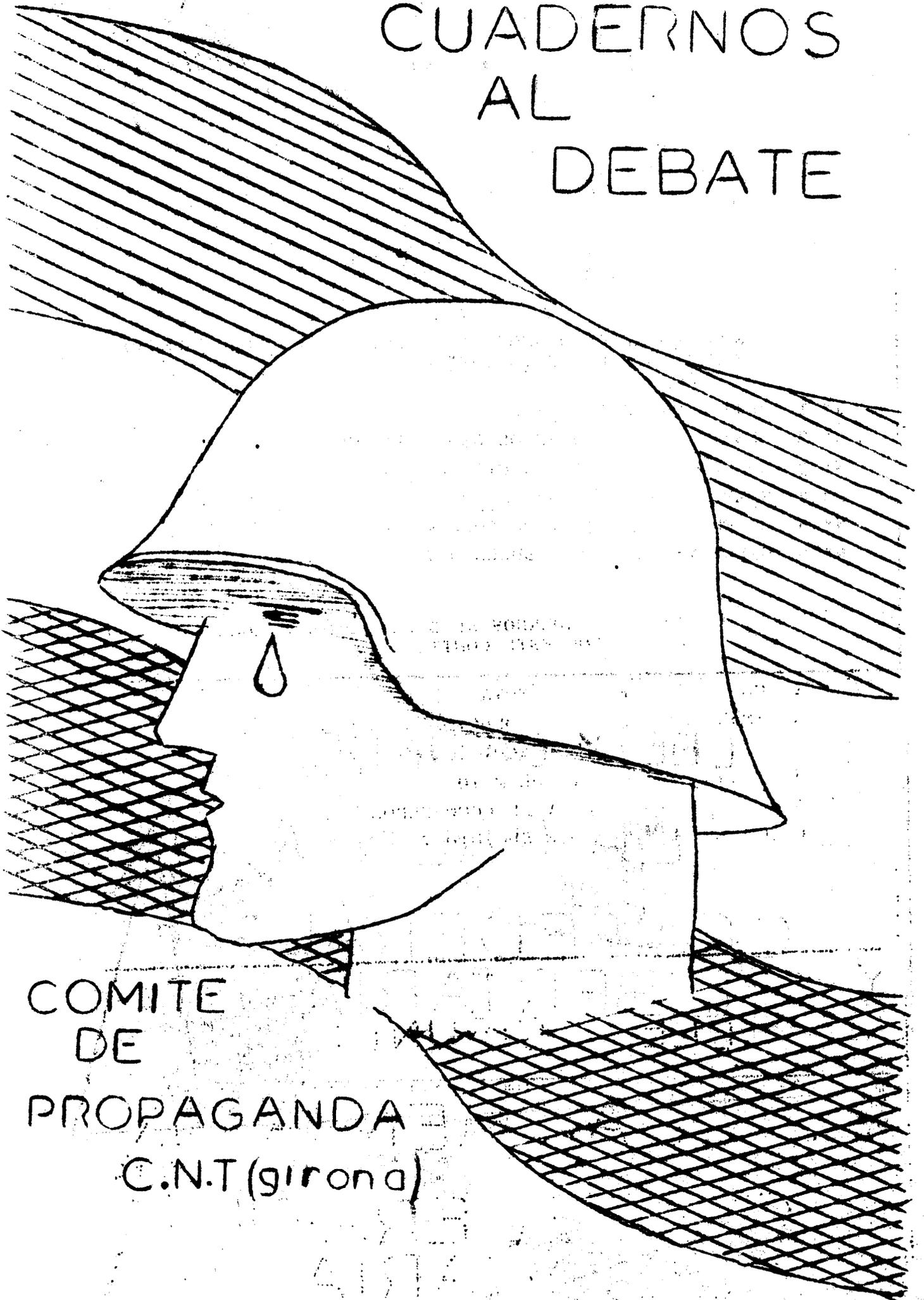
" El Torreño

NUMEROS DE CUADERNOS AL DEBATE HASTA AHORA IMPRESOS
Y EDITADOS POR ESTE COMITE

- Nº 1 OBJECCION DE CONCIENCIA
- Nº 2 ENSEÑANZAS DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA
- Nº 3 ANARCOSINDICALISMO AQUI Y AHORA
- Nº 4 SEMBLANZAS DEL 1º DE MAYO
- Nº 5 CAPERUCITA NEGRA Y EL COCO FERROZ
- Nº 6 CASAS VIEJAS ¿ QUE SUCEDIO ?

LEE Y DIFUNDE
LA PRENSA
CONFEDERAL
LIBERTARIA

CUADERNOS
AL
DEBATE



COMITE
DE
PROPAGANDA
C.N.T (gironda)